

Cursos de Monitor FAM 2017

Como complemento a la información del acuerdo de la Asamblea del 26 de abril de 2014 referente a la titulación de Monitor FAM, la EAAM da a conocer la siguiente información para la realización de las pruebas de acceso y posteriores cursos:

Pruebas de acceso únicas en Andalucía:

- 11 y 12 de marzo de 2017 en Iznalloz (Granada).
- Inscripciones hasta el miércoles 8 de marzo de 2017 a las 14:00h.
- Precio:
 - Clubes que tengan 0 o 1 monitor FAM: 50,00€ (30,00€ Prueba de Acceso + 20,00€ Curso)
 - Clubes que tengan de 2 a 5 monitores FAM y la ratio de monitores / socios sea superior a 1/20 (1 monitor 20 socios): 100,00€ (30,00€ Prueba de Acceso + 70,00€ Curso)
 - Resto clubes y federados: 180,00€ (30,00€ Prueba de Acceso + 150,00€ Curso)

Bloque Común (obligatorio para todas las especialidades)

- Del 1 al 15 de abril de 2017.

Contenidos:

- El Ejercicio Físico. Higiene Deportiva.
- Estructura Federativa.
- Medio Ambiente de Montaña.
- Meteorología.
- Primeros Auxilios.
- Seguridad en Montaña.

Se realizará en modo online:

- Fase on-line: contenidos teóricos
- Exámenes on-line: Habrá que superar todos los exámenes para obtener la calificación de APTO del bloque común.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO. Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades

Deportivas con el número 99.022 el 18-6-1990. C.I.F.: Q-6855020-A
formacion@fedamon.com Telf: 958 29 13 40 Fax: 958 20 40 21

Se podrán pedir convalidaciones del bloque común en los casos que el aspirante presente como suya las siguientes titulaciones:

- Lcdo. en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,
- Diplomado en Magisterio especialidad en Educación Física,
- Técnico de grado medio en Conducción Actividades físico-deportivas en el Medio Natural. (TECO).
- Técnico Superior en Animación y Actividades Físico Deportivas. (TAFAD).
- La convalidación u homologación no lleva implícito la supresión en el pago de tasas administrativas necesarias para su tramitación.
- No se concederán convalidaciones, en ningún caso, de los bloques específicos. Tampoco se convalidarán las pruebas de acceso al curso.

Bloque Específico (Especialidad de Montañismo)

Las fechas y sedes que la EAAM ha determinado para impartir los 6 bloques específicos de Monitor FAM de Montañismo son las siguientes:

- 22 y 23 de abril de 2017 en Cádiz (sede por determinar).
- 29 y 30 de abril de 2017 en Almería (sede por determinar).
- 6 y 7 de mayo de 2017 en Jaén (en Centro del Profesorado - C.E.P.)
- 20 y 21 de mayo en Sevilla (sede por determinar).
-

Contenidos:

- Equipo y Material.
- Orientación y Cartografía.
- Técnicas de progresión, orientación y conducción.
- Explicación del trabajo de fin de curso y del bloque de prácticas.

Se estructura en dos partes:

- Fase presencial: un fin de semana.
- Trabajo de fin de curso.

Bloque de Prácticas (60h)

Las prácticas se realizarán en el club al que pertenezca el alumno y excepcionalmente en otros clubes. Se deberán presentar las prácticas en el modelo oficial que se facilitará a los alumnos, firmado por el presidente. En el caso de que el alumno sea presidente del club donde haya realizado las prácticas, éstas las firmará el secretario.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO. Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades

Prueba de acceso específica + Bloque Específico (Especialidad de Escalada)

La titulación de Monitor FAM de Escalada no está dentro de las plazas subvencionadas por la EAAM para el 2017. En el caso de haber un mínimo de federados interesados en obtener esta titulación se determinarán fechas para la realización de la prueba de acceso y bloque específico de escalada.

Pruebas de acceso bloque específico de escalada:

- Superar un recorrido equipado de dificultad V+ a vista como primero de cuerda. Longitud mínima: 5 seguros intermedios + reunión.
- Superar un recorrido equipado de dificultad 6a a flash como primero de cuerda. Longitud mínima: 5 seguros intermedios + reunión.
- Realizar la maniobra de "pasar la reunión" correctamente y de forma segura en plafón con pies en el suelo.

Las pruebas de acceso se realizarán preferentemente en roca natural.

Contenidos:

- Equipo y Material.
- Seguridad del Grupo.
- Desarrollo de una sesión de iniciación a la escalada.
- Explicación del trabajo de las prácticas.

Se estructura en dos partes:

- Prueba de acceso (sábado).
- Fase presencial (domingo). Los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTO en la prueba de acceso celebrada el día anterior, así como otros alumnos que tengan la prueba de acceso aprobada en otras convocatorias, realizarán esta fase, que tendrá lugar siempre en rocódromo.

Bloque de Prácticas (60h)

Las prácticas se realizarán en el club al que pertenezca el alumno y excepcionalmente en otros clubes. Se deberán presentar las prácticas en el modelo oficial que se facilitará a los alumnos, firmado por el presidente. En el caso de que el alumno sea presidente del club donde haya realizado las prácticas, éstas las firmará el secretario. Se realizarán **siempre en rocódromo** y solamente el Monitor FAM de Escalada está capacitado para **iniciar a personas en la escalada deportiva en rocódromo, siempre que éstas escalen como segundo de cuerda o Top Rope.**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO. Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades

Información Pruebas de Acceso:

Las pruebas de acceso constan de dos partes:

Prueba de resistencia:

Objetivo: Evaluación de la condición física y habilidades técnicas.

Contenido: Recorrer, en el tiempo determinado previamente, y transportando una mochila con 8 kilogramos de peso (en material de montaña), un itinerario de montaña de terreno variado, entre 800 y 1.000 metros de desnivel positivo.

Evaluación: Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado el itinerario en el tiempo establecido.

Prueba de habilidades específicas:

Objetivo: Valoración de las habilidades específicas.

Contenido: Cargado con una mochila con 8 kilogramos de peso, completar un recorrido combinado de 150 metros que deberá contener al menos dos de los siguientes elementos: pedrera, pendiente de hierba o resalte rocoso. El recorrido se deberá realizar en menos del tiempo máximo establecido por el tribunal.

Evaluación: Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya realizado los tres recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos determinados.

La prueba se desarrollará a lo largo de una jornada, que será elegida por el aspirante entre las dos propuestas (11 o 12 de marzo).

En caso de no superación de la prueba de acceso, se devolverá el importe pagado menos los 30,00€ del coste de la prueba de acceso.

El material necesario para las pruebas de acceso será el siguiente:

- Calzado específico para las pruebas (botas de trekking o similares).
- Mochila para transportar los 8 Kg.
- Ropa térmica y ropa impermeable técnica adecuada para los recorridos y la época del año.
- Cantimplora o similar.
- Comida y agua para las pruebas.
- Material personal para completar los 8 kg. a transportar en la mochila.
- Protección solar y gafas de sol.
- Gorro y guantes.
- Bastones (Recomendables).